



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0343 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 4 de Agosto de 2017, el **Sr. Iván Pérez Valencia**, solicitó que se oficie a las autoridades pertinentes sobre las siguientes materias:

UNO.- Que se oficie por el Sr. Presidente del CORE a la Srta. Intendenta Regional, con copia a la autoridad sectorial competente, para que entreguen copia de los antecedentes del sumario administrativo que de cuenta de las responsabilidades de autoridades y funcionarios que aclaren la responsabilidad administrativa por la realización de un proyecto mal hecho sobre Construcción del Hospital de la Comuna de Alto Hospicio;

DOS.- Que se oficie por el Sr. Presidente del CORE, para que la autoridad competente tenga a bien informar a la brevedad al Consejo Regional, en la modalidad de solicitud reiterada a la antes formulada en igual sentido, sobre el estado de avance relativo al estudio del Centro Oncológico del Norte; y

TRES.- Que respecto de la ejecución del programa sobre caninos y felinos, específicamente en la ciudad de Iquique, la Comisión de Medio Ambiente y Salud, se aboque a examinar la etapa de ejecución a fin de examinar la pertinencia y oportunidad de las actividades generadas en dicho ámbito, dado que se ha configurado el programa de acciones en igualdad de tratamiento que Alto Hospicio, no obstante las diferencias relevantes de ambos centros urbanos.

Se deja constancia que estaban 11 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Está ausente al instante de la solicitud la Sra. Gladys Matus Olivares.

Conforme.- Iquique, 8 de Agosto de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA